

ORD.: Nº ______

ANT.: Solicitud de fecha 04.04.2014 de Empresa

Publicitaria PUBLIVIA S.A.

MAT.: Da respuesta a solicitud de Renovación de

Letrero Publicitario.

TEMUCO, 0 5 May 2014

DE: PABLO RODRIGUEZ GAJARDO

DIRECTOR REGIONAL DE VIALIDAD, REGIÓN DE LA ARAUCANIA.

A : SRES. PUBLIVIA S.A.

JOSE JOAQUIN AGUIRRE LUCO Nº 1388 - HUECHURABA, SANTIAGO

En atención a lo solicitado en su carta del Ant., comunico a Uds. que en conformidad con lo establecido en el Decreto Nº 1.319 del 12.09.1977, esta Dirección autoriza hasta el 30.04.2015, la Renovación del Letrero Publicitario, que se individualiza a continuación:

IDENTIFICACION DE LA INSTALACION

CODIGO (D.V.) 69A-005 KILOMETRO SOLICITADO 630.710

SENTIDO DE TRANSITO Ascendente (L-D).

REGION ,

De la Araucanía.

NOMBRE DEL CAMINO

Longitudinal Sur.

ROL

Ruta 5.

NOMBRE DEL PREDIO

Reducción Cayumil.

PROPIETARIO

Manuel Lemonao Quiñiñao.

TEXTO LETRERO SOLICITADO

"SALFA MACK"

PERIODO DE VIGENCIA

Hasta el 30.04.2015.

La Presente Autorización válida sólo para texto y km. Indicado, mientras se mantenga inscripción del avisador caminero ó hasta que se cambie el texto.

Saluda atentamente a Ud.

MWY/PHG/HPR/hfr. DISTRIBUCION:

• Destinatario.

• Depto Conservación y Adm. Directa (c.i)

Subdepartamento de Seguridad Vial Regional.

Oficina de Partes.

• N° Proceso: 77

PABLO RODRÍGUEZ GAJARDO INGENIERO CIVIL Director Regional de Viglidad

Director Regional de Vialidad Region de la Araucanía